

Mecanismos de implementación de Justicia Abierta en los planes de Gobierno Abierto en Guatemala

La investigación titulada “Mecanismos de Implementación de Justicia Abierta en los Planes de Acción Nacional” desarrollada por el CiiDH especifica su intención de proponer una estrategia para la incorporación de los principios de justicia abierta en Guatemala, con especial énfasis en el papel del Poder Ejecutivo en el apoyo a la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas. En un contexto de desafíos dentro del Organismo Judicial (OJ) con respecto a su independencia y naturaleza opaca, el documento busca proponer medidas estratégicas para construir la confianza de los ciudadanos hacia el sistema de justicia.

Contexto y desafíos en Guatemala

El implementar acciones que incluyan los principios y conceptos relacionados con justicia abierta en Guatemala, en el contexto actual que presenta el país enfrenta a obstáculos como la falta de mecanismos para la apertura de datos, una limitada participación ciudadana y una excesiva burocracia judicial. Todos estos factores han debilitado la confianza y de la ciudadanía en el sistema de justicia, evidenciando la necesidad de implementar una serie de acciones inmediatas para revertir esta situación y cambiar no solo la percepción de la población si no también que esta cumpla con los preceptos de ser una sistema de justicia justicia pronta y cumplida. A pesar de los compromisos adquiridos por el país en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto, aún no se han definido estrategias efectivas para integrar los principios de justicia abierta en las políticas públicas.

Estrategia para la inclusión de la justicia abierta en un Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto desde el Organismo Ejecutivo

La investigación destaca en uno de sus numerales una estrategia clave para impulsar la justicia abierta a través del Organismo Ejecutivo, incluso frente a la

resistencia que puede generarse desde el Organismo Judicial. La propuesta reconoce que, aunque el OJ mantenga su autonomía, las instituciones del Ejecutivo pueden jugar un papel catalizador en la promoción de la transparencia judicial mediante acciones indirectas que generen beneficios tangibles. Entre las principales iniciativas se encuentran:

1. **Fomento de la transparencia interinstitucional:** Se propone la creación de un Observatorio de Justicia Abierta, que puede ser liderado por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE). Este observatorio publicaría información de instituciones clave como el Ministerio Público (MP), el Ministerio de Gobernación (MINGOB) y el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), entre otros actores, abordando temas como tiempos procesales, resultados de casos y estadísticas de detenciones.
2. **Fortalecimiento institucional:** El Ejecutivo puede liderar procesos de capacitación para funcionarios de instituciones que interactúan con el sistema judicial. Estas capacitaciones se centrarían en estándares de transparencia, digitalización de procesos y promoción de métodos alternativos de resolución de conflictos, como la mediación y el arbitraje.
3. **Generación de incentivos indirectos:** A través de la publicación de informes y estadísticas de desempeño, el Ejecutivo puede ejercer presión pública sobre el OJ para que adopte prácticas de justicia abierta. Este enfoque busca demostrar que es posible avanzar en transparencia y eficiencia, incluso sin una colaboración directa con el OJ.
4. **Participación ciudadana:** La estrategia contempla la movilización de actores de la sociedad civil, la academia y la ciudadanía mediante talleres participativos y mesas de diálogo. Estos espacios servirían para identificar barreras en el acceso a la justicia y diseñar políticas inclusivas que respondan a las necesidades de los diversos sectores de la población.

El enfoque propuesto de esta propuesta destaca la importancia de un liderazgo activo del Organismo Ejecutivo, reconociendo que su capacidad de actuar como impulsor de la justicia abierta puede generar un impacto transformador en la relación entre el sistema judicial y la ciudadanía.

Principales líneas de acción

La implementación de esta estrategia se basa en la creación de herramientas prácticas como portales de datos abiertos, la promoción de indicadores de transparencia y la construcción de alianzas con la comunidad internacional para asegurar recursos y conocimientos técnicos. Estas acciones no solo buscan fortalecer el acceso a la justicia, sino también fomentar un ecosistema de confianza entre las instituciones judiciales y la población.

Aunque el OJ mantenga su autonomía, el Organismo Ejecutivo tiene una oportunidad única para liderar el cambio hacia un modelo de justicia más abierto, accesible y eficiente. Esta estrategia no solo beneficia al sistema judicial, sino que también refuerza el compromiso de Guatemala con los principios de un gobierno abierto.

Enlaces de interés

<https://www.opengovpartnership.org/es/open-gov-guide/justice-access-to-justice>

Descarga la investigación:

[Descargar](#)